Rosario, 02 de septiembre de 2019

Comunicación Nro. 2 – Operatoria de compra de dólares para Futuros con cotización en dólares

Estimados Agentes:

Se informa que en relación a lo dispuesto en la Comunicación Nro.1 y atento a no contar con la reglamentación del BCRA para el acceso al mercado de cambios para la integración de garantías y diferencias diarias de la operatoria con contratos de futuros con cotización en dólares, las instrucciones que impartan los agentes al Mercado se harán efectivas exclusivamente a través de la operatoria de contado con liquidación.

Les saludan atentamente,

Diego. G. Fernández
Gerente General
MATBA ROFEX

Nicolás V. Baroffi
Gerente General
ARGENTINA CLEARING